

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):

DON JOSÉ ÁLVAREZ DE FRÍAS (1766-1836)

**SARGENTO 1º DE MILICIAS, INSTRUCTOR Y COMANDANTE ACCIDENTAL DE SU COMPAÑÍA,
PROPUESTO PARA OFICIAL, PERPETUADO EN EL EJÉRCITO Y PROPIETARIO AGRÍCOLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

De origen modesto, nuestro biografiado seguiría una larga carrera militar en el Regimiento Provincial de Abona, en el que entró a servir como soldado, ascendiendo luego a cabo 2º, cabo 1º, sargento 2º y sargento 1º. Como sargento 2º pasó a prestar sus servicios durante unos tres meses en el Batallón de Infantería de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife; y como sargento 1º lo hizo durante siete meses en la Columna de Granaderos Provinciales, de guarnición en la misma plaza. Luego estuvo encargado de la instrucción de su Compañía, de la que se hizo cargo en varias ocasiones como comandante accidental. En razón a sus méritos fue propuesto para el ascenso a oficial, aunque no se hizo efectivo, y se le concedió la perpetuación en el Ejército. Tras más de tres décadas de carrera militar, en la que no participó en ninguna campaña ni acción de guerra, debió retirarse con el fuero entero militar. Además, durante toda su vida estuvo al cuidado de sus propiedades agrícolas.

Nació en Granadilla de Abona hacia 1766, siendo hijo de don José Álvarez Baso y doña Antonia de Frías. Fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua de dicha localidad, pero de momento no hemos podido localizar su partida de bautismo.



La vida de don José Álvarez de Frías transcurrió en Granadilla de Abona.

DE SOLDADO A SARGENTO 2º DE MILICIAS DEL REGIMIENTO DE ABONA

Tras aprender a leer y a escribir con Al igual que otros muchos familiares, sobre todo por los Frías, nuestro biografiado seguiría una larga carrera militar, prestando sus servicios en

el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que entró como Soldado el 25 de agosto de 1789. Luego, el 1 de junio de 1790, ascendió a cabo 2º de Milicias en la 4ª Compañía del mismo cuerpo.

Así, el 23 de marzo de 1791 figuraba como el cuarto cabo 2º de la 4ª Compañía del Regimiento Provincial de Abona, en el “*Pie de Lista por Antigüedad que manifi^a. la Fuerza con q^e. se alla dha Comp^a. oy dia de la fha. con expresion y Resid^a. de sus ofiziales Sarg^{tos}. y Cavos, los q^e. son solteros dising^{dos}. con la S. y los q^e. han hecho Destacam^o. con la D. y demas Notiz^{as}. que se espresan en sus Notas*”. Solo se mencionaba su empleo y su residencia en Granadilla. El resto del cuadro de mandos lo componían por entonces: el capitán, don Francisco Antonio Peraza y Ayala, residente en Granadilla; el teniente, don Diego Antonio de Torres, vecino de Fasnía; el subteniente, don José Antonio Rodríguez del Castillo, con residencia en Granadilla; el sargento 1º de sueldo continuo, don José Vicente Martínez Calcerrada, residente en Granadilla; los sargentos 2ºs, don Mateo González Betancurt y don Narciso de Frías, vecinos también de Granadilla; el sargento 2º de Cazadores, don Juan González García, con la misma residencia; los cabos 1ºs, don Juan de Miranda (residente en el Pago de Las Palomas), don Antonio García Mata Moros, don José González Hernández y don Antonio García Montesdeoca, todos residentes en Granadilla; los cabos 2ºs, don Juan Martín García (vecino de Granadilla), don José González Delgado (residente en el pago de Las Vegas) y don Antonio García Évora (de Granadilla); el cabo 1º de Cazadores, don Francisco González Guillén, residente en Granadilla; el cabo 2º de Granaderos, don Matías González Pícar, de la misma residencia; y el cadete don Francisco Basilio Peraza, vecino también de Granadilla.¹

El 11 de noviembre de 1792, ya era el segundo cabo 2º más antiguo de la 4ª Compañía del Regimiento Provincial de Abona, en el “*Pie de lista por Talla que manifiesta la fuerza de esta Compañía con expresión de lo que contienen sus Notas*”. Figuraba con 23 años; una estatura de 5 pies, 1 pulgada y 3 líneas; prestaba sus servicios desde el 25 de agosto de 1789; permanecía soltero; poseía un fusil; y residía soltero en Granadilla. En el resto del cuadro de mandos, se mantenían los mismos capitán, teniente, subteniente, sargento 1º, sargentos 2ºs y cadete; en cuanto a los cabos 1ºs, eran ahora don Juan Miranda, don Antonio García Matamoros, don Antonio García Montesdeoca y don Antonio García Évora; y los cabos 2ºs, don José González de Arocha, don José Antonio García Arocha y don Juan Antonio Casanova.²

Al año siguiente, el 3 de mayo de 1793, ascendió por sus méritos a cabo 1º de la misma 4ª Compañía del Regimiento de Abona.

El 21 de septiembre de 1794, en Granadilla el capitán Francisco Antonio Peraza y Ayala se dirigió desde Granadilla al coronel del Regimiento, exponiéndole: “*He formado el Nombram^o. de Sarg^o. en Josef Alvarez, como tambien el de un cabo 1º. que tengo remitido á Vmd. por mano del Ten^{te}. Dⁿ. Fran^{co}. Feo; no se si Vmd. los habra ya recibido*”³. El 10 de octubre inmediato, el mismo capitán elevó dicha propuesta:

*Hallandose vacante el empleo de Sarg^o. de segunda clase de mi Compañía por retiro de Mateo Gonzalez Betancurt, y conviniendo proveerle en persona de buena conducta, y honrado proceder, nombro para q^e. lo exersa â Josef Alvarez de Frias cabo primer^o. de ella, atendiendo â que âdemas de haber servido cinco años, tiene las circunstancias de saber leer, y escribir y demas que se requieren, y prometen su exacto desempeño. Granadilla octrê. diez de mil sept^s. noventa y cuatro.*⁴

¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Archivo Zárate Cologan. Oficios (AZC 1122).

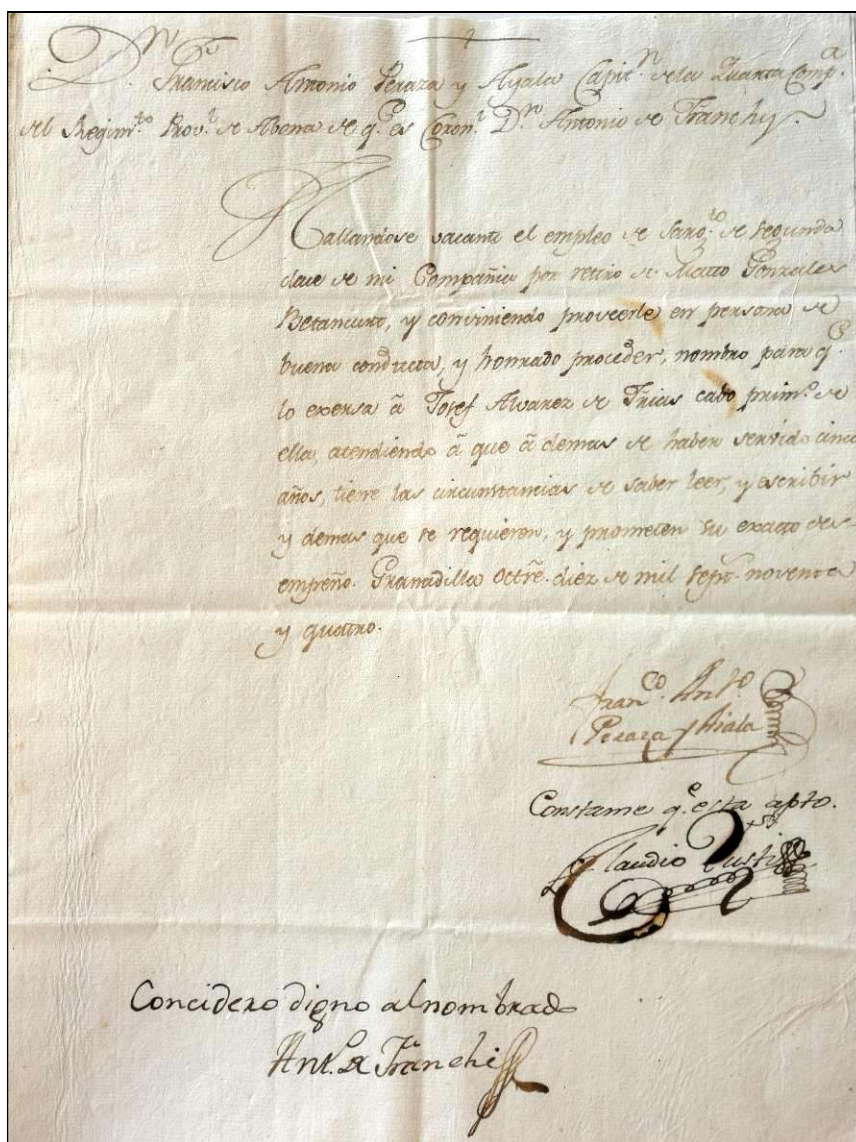
² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem* (AZC, caja 2).

A dicha propuesta, añadió el sargento mayor don Claudio Yusty: “Constame q^e. esta apto”; y así lo ratificó el coronel don Antonio de Franchy: “Concidero digno al nombrado”⁵. Por ello, el 1 de mayo de 1795 nuestro biografiado ascendió a sargento 2º de Milicias, en el mismo Regimiento Provincial de Abona.

Como tal sargento 2º del citado cuerpo, pasó temporalmente a prestar sus servicios en el Batallón de Infantería de Canarias, por el cupo que le correspondía al Regimiento de Abona; ya lo hacía en la revista del 8 de marzo de 1797 y continuó hasta el 17 de mayo del mismo año, siendo reemplazado por el sargento 2º don Pedro Vargas.



Propuesta de ascenso a sargento 2º de Milicias de don José Álvarez de Frias.

SARGENTO 1º DE MILICIAS DE GUARNICIÓN EN SANTA CRUZ, INSTRUCTOR Y COMANDANTE ACCIDENTAL DE SU COMPAÑÍA, PROPUESTO PARA OFICIAL Y PERPETUADO EN EL EJÉRCITO

El 10 de junio de 1799, el coronel del Regimiento de Abona, don Antonio de Franchy, recibió del comandante general los nombramientos aprobados de dos sargentos, uno de ellos “a favor de Josef Alvarez de Frias”⁶. En virtud de ello, el 1 de julio de 1799 nuestro biografiado ascendió a Sargento 1º de la 4ª Compañía del mismo Regimiento de Abona.

⁵ Ibidem.

⁶ Ibidem (AZC 1122).

Con dicho empleo, don José pasó a prestar temporalmente sus servicios en la Columna de Granaderos Provinciales de guarnición en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, por el cupo que le correspondía a dicho Regimiento, desde el 5 de junio de 1805 hasta el 15 de enero de 1806. En esta última fecha, de orden del comandante general de Canarias, se le destinó a la instrucción de su Compañía del Regimiento de Abona.

En una relación de oficiales, suboficiales y personas aptas para cubrir vacantes en el Regimiento de Abona, fechada el 16 de junio de 1810, don José figuraba como sargento 1º de la 4ª Compañía de Fusileros, con 20 años, 9 meses y 2º días de servicios. El 22 de ese mismo mes, se señalaba en un informe del mismo cuerpo que “*el Sargento José Álvarez*” vivía en el distrito de la 4ª Compañía.⁷

El 10 de junio de 1811 figuraba en otra relación de personas aptas a cubrir vacantes de oficiales en el Regimiento de Abona, como sargento 1º, con 21 años, 9 meses y 15 días de servicios⁸. El 26 de agosto de ese mismo año, fue propuesto para cubrir la plaza de subteniente de la 4ª Compañía, que dejaba vacante don Gregorio Francisco de Frías, consultado para el ascenso a teniente de la misma, don “*José Alvarez, Sargento 1º de Fusileros de la misma*”⁹.

Según se recogió en una hoja de servicios fechada en diciembre de 1812, el “*Sargento 1º. Joseph Alvares*” tenía 47 años; su “*Patria La Granadilla*”; su calidad “*honrada*”; y su salud “*buena*”. Tras relacionar los empleos que había disfrutado, con sus respectivas fechas, se señalaba que ya llevaba 23 años, 4 meses y 5 días de servicios, de ellos: 9 meses y 5 días como soldado; dos años, 11 meses y 2 días como cabo 2º; un año, 11 meses y 28 días como cabo 1º; 4 años y 2 meses como sargento 2º; y 13 años y 6 meses como sargento 1º. Se recogía que siempre había servido en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, es decir, siempre había estado adscrito a él, aunque temporalmente había prestado sus servicios en otros cuerpos. El capitán don Gregorio Francisco de Frías señaló que: “*No se ha hallado en Campaña ni acción de guerra alguna. Sirvió en la Columna de Granaderos Provinciales en la guarnición de Santa Cruz desde 5 de Junio de 1805 hasta 15 de Enero de 1806, en que se retiro destinado a la Istruccion de su Compañía por disposición del Exmô Señor Comandante General*”. En cuanto al coronel jefe del Regimiento, el Marqués de la Fuente de Las Palmas, recogió las notas de concepto que este suboficial le merecía: valor, “*Se le considera*”; capacidad, “*Bastante*”; aplicación, “*Mucha*”; conducta, “*Buena*”; estado, “*Soltero*”; Conveniencias, “*Pocas*”; y residencia, “*Granadilla*”. Finalmente, el comandante general de Canarias solo añadió: “*No le conozco*”.¹⁰

Por orden del comandante general de Canarias se añadieron en su hoja de servicios los méritos que le hicieron merecedor de continuar la carrera militar y ser propuesto para oficial:

*Este sargento, por sus circunstancias y conveniencias fue merecedor de continuar en la gloriosa carrera militar y mediante su buena conducta, aplicación y méritos contraídos, fue consultado en otras épocas para oficial, y habiendo querido continuar voluntariamente en el Regimiento, no obstante tener su tiempo cumplido, mandó S. E., por orden de 10 de febrero de 1814, se le anotara en su hoja de servicios esta circunstancia.*¹¹

En una relación de sargentos y cadetes del Regimiento de Abona, fechada en Vilaflor el 19 de junio de dicho año 1814, el Sargento 1º de la 4ª Compañía, don José Álvarez, residía en Granadilla, como sargento 1º de la 4ª Compañía, con 47 años, “*patria y residencia la Granadilla*”; servía “*a S. M. en este Regimiento*”, indicándose las fechas de los ascensos a sus sucesivos empleos, y que “*Ha servido en la guarnición de la Plaza de Santa Cruz en la*

⁷ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-IV). Regimiento Provincial de Abona.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Archivo General Militar de Segovia. Hoja de servicios de don José Álvarez (A-762).

¹¹ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias. Regimiento Provincial de Abona.

Columna provincial desde 5 de junio de 1805 hasta 15 de Enero de 1806, en que de orden de S. E. se le destinó a la instrucción de su compañía¹².

Luego, el 15 de abril y 13 de agosto de 1817, figuraba como sargento comandante accidental de dicha Compañía, por ausencia de los oficiales, siendo también vecino de Granadilla; por entonces contaba aproximadamente 51 años. El 31 de julio de 1820 volvía a estar al frente de su Compañía, como comandante accidental.¹³

De momento no sabemos cuando obtuvo su retiro, pero por lo menos presó sus servicios en el Regimiento Provincial de Abona durante 31 años, por lo que sin duda lo obtuvo con fuero militar.

REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE ABONA.

El Sargento 1.^o *José Álvarez* su edad *51* años, su Patria *La Granadilla* su calidad *honorada* su salud *buena* sus servicios, y circunstancias los que expresa.

Tiempo en que empezó á servir los Empleos. | Tiempo q. ha q. sirve, y qto. en cada Empleo.

EMPLEOS.			Días.	Meses.	Años.	EMPLEOS.			Años.	Meses.	Días.
<i>Soldado</i>			<i>25</i>	<i>Agosto</i>	<i>1783</i>	<i>Soldado</i>				<i>3</i>	<i>6</i>
<i>Cabo 2.^o</i>			<i>1</i>	<i>Junio</i>	<i>1790</i>	<i>Cabo 2.^o</i>				<i>11</i>	<i>2</i>
<i>Cabo 1.^o</i>			<i>3</i>	<i>Mayo</i>	<i>1793</i>	<i>Cabo 1.^o</i>				<i>11</i>	<i>28</i>
<i>Sargento 2.^o</i>			<i>1</i>	<i>Mayo</i>	<i>1795</i>	<i>Sargento 2.^o</i>				<i>4</i>	<i>"</i>
<i>Sargento 1.^o</i>			<i>1</i>	<i>Julio</i>	<i>1799</i>	<i>Sargento 1.^o</i>				<i>13</i>	<i>"</i>
TOTAL hasta fin de <i>Diciembre de 1812.</i>									<i>23</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO.

Siempre en este.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

No ha hallado en Campañas ni acciones de guerra alguna... Servio en la Columna de Granadilla Provincial en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife el 5.^o de Junio de 1805. hasta 15 de Enero de 1806. en que se retiró destinado á la instrucción de su Compañía por disposición del Excmo Señor Comandante General.

José Álvarez

<i>No le conozco</i>	Valor.....	<i>Se le considera</i>
	Capacidad.....	<i>Distante</i>
	Aplicación.....	<i>Mucha</i>
	Conducta.....	<i>Buena</i>
	Estado.....	<i>Libre</i>
	Conveniencias.....	<i>Poras</i>
	Residencia.....	<i>Granadilla de Abona</i>

Hoja de servicios del sargento 1.^o don José Álvarez de Frías, fechada en diciembre de 1812.

¹² *Ibidem.*

¹³ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Regimiento Provincial de Abona. Licencias.

PROPIETARIO AGRÍCOLA Y FALLECIMIENTO SIN SUCESIÓN

Después de su retiro, nuestro biografiado continuó dedicado al cuidado de las propiedades agrícolas que poseía en su municipio natal, actividad profesional que siempre había combinado con su carrera militar.

Don José Álvarez Baso y Frías falleció en su domicilio de Granadilla de Abona el 26 de agosto de 1836, a los 70 años de edad¹⁴; no había recibido los Santos Sacramentos ni testado. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura párroco don Francisco Rodríguez Méndez y a continuación recibió sepultura en el “*campo santo*” de dicho lugar. En el momento de su muerte permanecía “*célibe*”, es decir, soltero y sin sucesión.

[31 de octubre de 2023]

¹⁴ Aunque en la partida de defunción figuraba erróneamente con 60 años.